



Hacienda



DGPPN
DIRECCIÓN GENERAL PRESUPUESTO PÚBLICO NACIONAL

PRESUPUESTO
GENERAL
DE LA NACIÓN

2026

Ejecución Acumulada de
Ingresos del PGN

Corte a marzo de
2026

Dirección General del Presupuesto Público Nacional – DGPPN
Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal – SACP
Grupo de Análisis Presupuestal – GAP



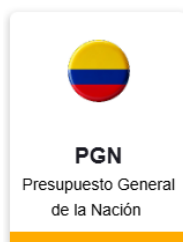


Aviso de transparencia de información del Presupuesto General de la Nación - PGN

En aras de la transparencia en la rendición de cuentas del manejo de los recursos públicos, este informe presenta los principales resultados de la ejecución de ingresos de la vigencia fiscal 2026, por concepto y fuente de ingreso.

Toda la información relacionada se encuentra publicada en el Portal de Transparencia Económica en el siguiente enlace:

<https://www.pte.gov.co/>



Al ingresar al Portal de Transparencia Económica, dar clic sobre el icono PGN



En la sección Seguimiento a la Ejecución Presupuestal dar clic en "Ver más" bajo el informe de ingresos para acceder al reporte y las bases de cifras.

[Ver más →](#)

Los datos históricos agregados anualmente 2000-2026, se pueden consultar en la opción Cifras Presupuestales Históricas en la pagina principal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el siguiente enlace:

<https://www.pte.gov.co/es/cifras-presupuestales-historicas>

El Congreso de la República, mediante la Ley 2559 de 2025, expidió el Presupuesto General de la Nación (PGN) para la vigencia 2026 por un monto total de \$546,9 billones, de los cuales \$16,3 billones quedaron condicionados a los ingresos del proyecto de Ley de financiamiento que el Congreso de la República no aprobó.

Posteriormente, el Gobierno Nacional liquidó esta ley mediante el Decreto 1477 de 2025 por \$541,7 billones, monto que incorpora \$11 billones provenientes de la estimación del recaudo tributario del Decreto 1474 de 2025; presentando una diferencia de \$5,3 billones frente al presupuesto de gastos (\$546,9). A marzo se han realizado modificaciones por \$8,712 mm, por lo que el aforo vigente asciende a \$550,41 billones.

Sobre esta base, el recaudo a marzo asciende a \$145,9 billones (26,5% del aforo) y representa el 7,3% del PIB proyectado para 2026. El porcentaje del recaudo es superior al registrado a marzo de 2025, que representó el 23,3%, del aforo para ese año con un valor de \$119,6 billones.

El presente informe muestra los principales resultados de la ejecución de los ingresos del PGN con corte a marzo de 2026, datos que provienen del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF-Nación) y corresponden a los registros realizados por los órganos que lo conforman.

El informe se divide en seis secciones:

1. Aforo de Ingresos

2. Composición del Presupuesto de Ingresos

3. Ejecución de Ingresos PGN

4. Conclusiones

5. Cuadros Anexos

6. Glosario

1. Aforo de ingresos

Corte Marzo de 2026



1. Aforo de Ingresos

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Presupuesto –EOP (Compilado por el Decreto 111 de 1996), el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital comprende los Ingresos de la Nación y los Ingresos Propios de los Establecimientos Públicos del orden nacional, los cuales se dividen en los siguientes conceptos:



Ingresos Corrientes



Recursos de Capital



Fondos Especiales







Contribuciones Parafiscales

El aforo inicial de rentas y recursos de capital del PGN 2026 expedido mediante la Ley 2559 de 2025 asciende a \$541,7 billones.

A marzo de 2026 se han presentado modificaciones por \$8,712 mm, para un aforo vigente de \$550,4 billones como se observa en el cuadro No.1.

**Cuadro No. 1. Ingresos del Presupuesto General de la Nación
Acumulado al mes de marzo de 2026**

Miles de millones de pesos

Concepto	Aforo			Gráfico (Participación porcentual)
	Inicial	Modificación	Vigente	
	(1)	(2)	(3)=(1+2)	
Ingresos Corrientes	328.509	8.712	337.220	 61,3
Recursos de Capital	184.098	0	184.098	 33,4
Fondos Especiales	18.520	-	18.520	 3,4
Contribuciones Parafiscales	10.572	-	10.572	 1,9
TOTAL INGRESOS DEL PGN	541.699	8.712	550.411	100,0

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Ejecución de ingresos y gastos de las entidades del Presupuesto General de la Nación.

1. Aforo de Ingresos

1.1 Modificaciones Ingresos PGN

A marzo de 2026, se presentaron modificaciones que adicionaron los ingresos en \$8,7 billones que provienen de: **1) Adiciones por convenios interadministrativos.** Acuerdo 0001 del 30 de enero de 2026 del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia (\$29,6 mm). Resolución 121 del 19 de febrero de 2026 del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP (\$488 m). **2) Adición por emergencia económica, social y ecológica,** Decreto 0241 de 2026 (Liquidado en el Decreto 0366 de 2026) por \$8.682 mm. (Cuadro No. 2)

Nota: Dentro del presente informe se tiene en cuenta la modificación por valor de \$8,7 mm correspondiente a el Decreto de adición 0366 de 2026 del 7 de abril, debido a diferencias de corte en el reporte SIIF Nación que se saca con corte a 15 de abril de 2026.

Cuadro No. 2. Modificaciones aforo ingresos PGN 2026
Acumulado al mes de marzo de 2026
Miles de millones de pesos

Concepto	Base Legal	Fecha	Nación (1)	Propios (2)	Total (3)=(1+2)
ADICIÓN	Convenio Interadministrativo (Artículo 24, Decreto 1477 de 2025)	A marzo de 2026	0,5	29,6	30,1
ADICIÓN	Decreto 0241	Marzo 12 de 2026	8.682,1		8.682,1
EMERGENCIA	Decreto 0366 (Liquidación)	Abril 7 de 2026			
MODIFICACIONES INGRESOS PGN			8.682,6	29,6	8.712,2

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Ejecución de ingresos y gastos de las entidades del Presupuesto General de la Nación.



»»»» 2. Composición del Presupuesto de Ingresos

Corte marzo de 2026



2. Composición del Presupuesto de Ingresos

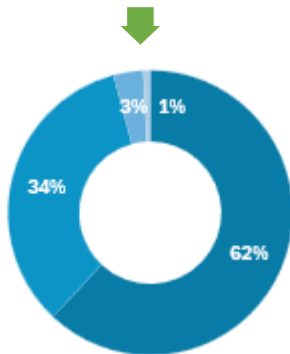
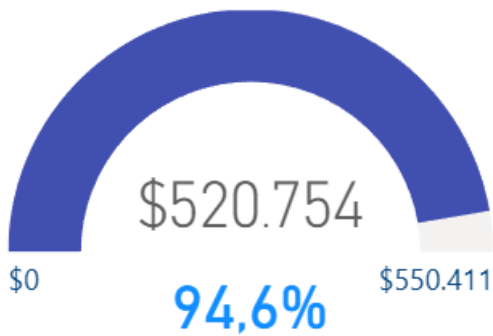
2.1 Por Fuente

La clasificación por fuente de los ingresos se realiza de acuerdo con su origen, si son del presupuesto nacional se identifican como Nación y si son administrados por establecimientos públicos se identifican como Propios. En el gráfico No. 1 se presentan los montos por fuente y concepto.

Gráfico No.1. Presupuesto de ingresos por fuente

AFORO NACIÓN

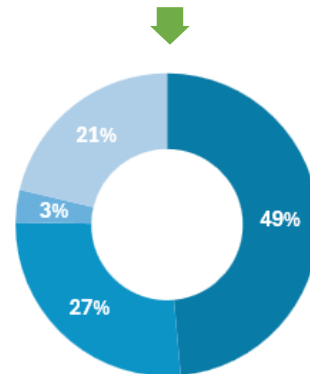
Miles de millones



Ingresos Corrientes	\$ 322.819
Recursos de Capital	\$ 176.189
Fondos Especiales	\$ 17.483
Contribuciones Parafiscales	\$ 4.263

AFORO PROPIOS

Miles de millones



Ingresos Corrientes	\$ 14.402
Recursos de Capital	\$ 7.909
Fondos Especiales	\$ 1.037
Contribuciones Parafiscales	\$ 6.309

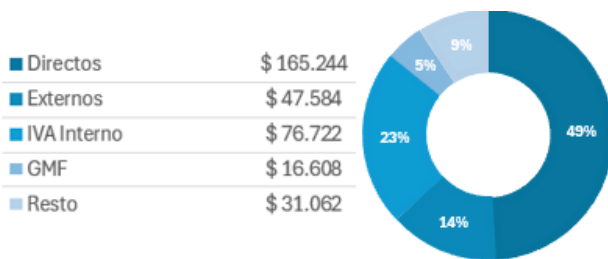
2. Composición del Presupuesto de Ingresos

2.2 Por Concepto

Los ingresos se clasifican en: Ingresos corrientes, recursos de capital, fondos especiales y contribuciones parafiscales. En el gráfico No. 2 se presentan los principales conceptos dentro de cada uno sin distinguir la fuente (Nación o Propios).

Gráfico No. 2. Presupuesto de Ingresos por concepto
Miles de millones de pesos

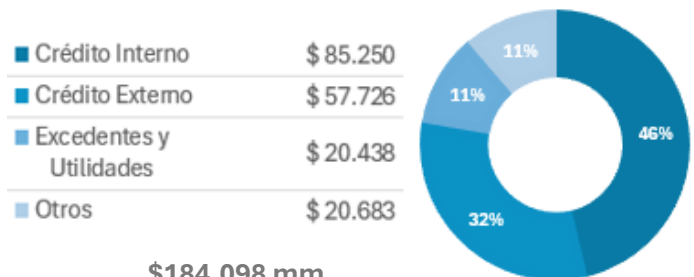
Ingresos Corrientes



\$337.220 mm

Participación porcentual en PGN:
61,3%

Recursos de Capital



\$184.098 mm

Participación porcentual en PGN:
33,4%

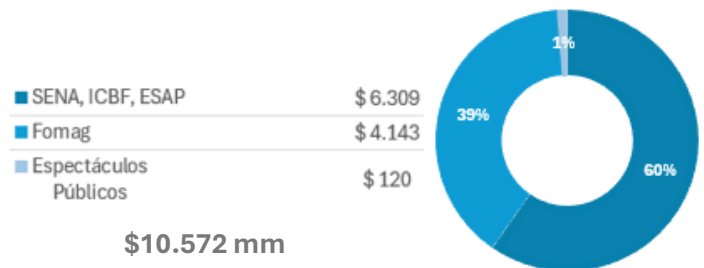
Fondos Especiales



\$18.520 mm

Participación porcentual en PGN:
3,4%

Contribuciones Parafiscales



\$10.572 mm

Participación porcentual en PGN:
1,9%

2. Composición del Presupuesto de Ingresos

Los ingresos corrientes de la nación (ICN) representan el 58,7% del aforo vigente, destacándose como la fuente principal de financiación del PGN. La mayor parte de estos ingresos son de carácter tributario, los cuales a su vez se distribuyen entre impuestos directos e indirectos en una proporción de 51,4% y 33,8%, respectivamente.

Entre tanto, los recursos de capital de la nación constituyen el 32% del aforo vigente. Dentro de estos, los recursos de crédito interno ocupan una posición destacada al representar el 48,4% del total de dichos recursos.

Por su parte, los ingresos administrados por los establecimientos públicos, representan el 5,4% del aforo vigente, y caracterizan por la diversidad de su composición. Los ingresos corrientes de los Estapúblicos, 2,6% del aforo vigente, provienen exclusivamente de ingresos no tributarios, siendo las tasas y derechos administrativos los más significativos con un 36,3% de su composición. Esta estructura de ingresos refleja la autonomía financiera de estas entidades para cubrir sus gastos operativos.

En cuanto a los recursos de capital de los establecimientos públicos, estos representan el 1,4% del aforo vigente, destacándose los excedentes financieros como su principal fuente de financiación.





3. Ejecución de Ingresos PGN

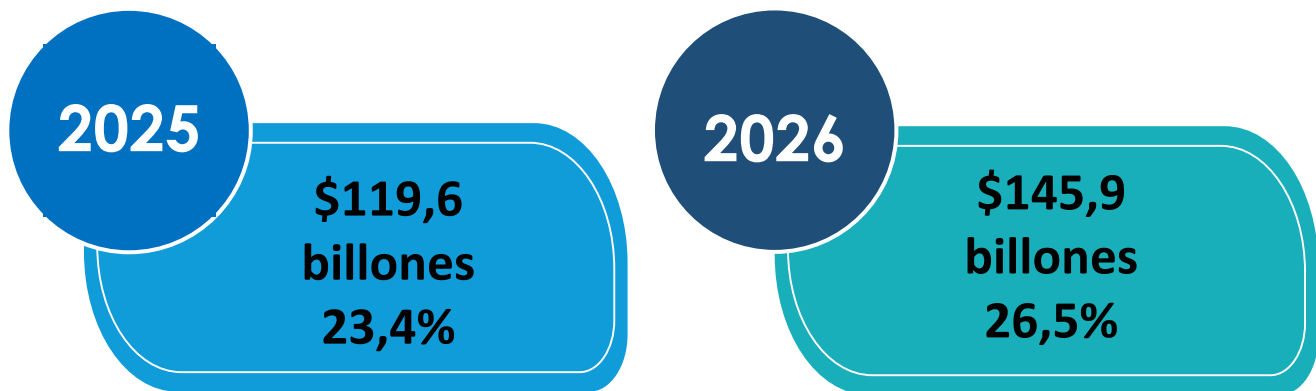
Corte marzo de 2026



3. Ejecución de Ingresos PGN

A marzo de 2026, la ejecución del presupuesto de ingresos muestra un recaudo de \$145,9 billones, evidenciando un aumento de 3,1 puntos porcentuales respecto al recaudo observado en el mismo mes de 2025, cuando este se situaba en \$119,6 billones. Esta tendencia refleja un aumento en la captación de ingresos en comparación con el año anterior, como se presenta en el gráfico No. 3.

Gráfico No. 3. Recaudo Neto Ingresos PGN Acumulado a marzo



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional

Como se observa en el Cuadro No. 3, dentro de los ingresos del presupuesto nacional, los recursos de capital muestran una diferencia positiva en los porcentajes de ejecución al comparar 2025 y 2026 del 23,2% y el 26,8%, respectivamente. En cuanto a los Ingresos Corrientes de la nación, la ejecución acumulada a marzo es del 22,6%, superior en 1,4 puntos porcentuales a la ejecución de 21,2% al mismo mes del año anterior. Los Fondos Especiales de la nación muestran una disminución en la ejecución a marzo del año en curso, con un 26,9% frente al 28,5% obtenido en 2025. Por otra parte, las Contribuciones Parafiscales de la nación aumentaron en su ejecución, del 21,3% en marzo de 2025 al 22,4% a marzo de 2026.

Para el caso de los Establecimientos Públicos, los ingresos corrientes y los fondos especiales registran a marzo de 2026 el porcentaje de ejecución más alto dentro de los establecimientos públicos, con 29,2% y 28,1% respectivamente, los cuales indican una disminución en los porcentajes de ejecución frente al 2025 cuando se ubicaban en 34,6% y 55,5% respectivamente.

3. Ejecución de Ingresos PGN

3.1 Por Fuente

**Cuadro No. 3. Ejecución Ingresos del Presupuesto General de la Nación-PGN
Acumulado al mes de marzo de 2026**
Miles de millones de pesos

Concepto	Aforo			Recaudo Neto (4)	Aforo menos Recaudo (5)=(3-4)	Porcentaje de ejecución (6)=(4/3)
	Inicial (1)	Modificación (2)	Vigente (3)=(1+2)			
Ingresos del Presupuesto Nacional	512.071	8.683	520.754	139.565	381.189	26,8
Ingresos Corrientes de la Nación	314.137	8.682	322.819	72.921	249.898	22,6
Recursos de Capital de la Nación	176.189	0	176.189	60.995	115.194	34,6
Fondos Especiales de la Nación	17.483	-	17.483	4.694	12.788	26,9
Contribuciones Parafiscales de la Nación	4.263	-	4.263	954	3.309	22,4
Ingresos de los Establecimientos Públicos	29.628	30	29.657	6.306	23.351	21,3
Ingresos Corrientes	14.372	30	14.402	4.198	10.203	29,2
Recursos de Capital	7.909	-	7.909	370	7.539	4,7
Fondos Especiales Establecimientos Públicos	1.037	-	1.037	292	745	28,1
Contribuciones Parafiscales de los Establecimientos Públicos	6.309	-	6.309	1.446	4.864	22,9
TOTAL INGRESOS DEL PGN	541.699	8.712	550.411	145.871	404.540	26,5

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Ejecución de ingresos y gastos de las entidades del Presupuesto General de la Nación.

Ejecución ingresos nación: 26,8%

Ingresos corrientes: 22,6%

Recursos de capital: 34,6%

Fondos especiales: 26,9%

Contribuciones parafiscales: 22,4%



**Ejecución ingresos establecimientos
públicos: 21,3%**

Ingresos corrientes: 29,2%

Recursos de capital: 4,7%

Fondos especiales: 28,1%

Contribuciones parafiscales: 22,9%



3. Ejecución de Ingresos PGN

3.2 Por Concepto

En el gráfico No. 4 se presenta la ejecución por concepto de ingresos sin diferenciar la fuente de donde provienen.

**Gráfico No. 4. Ejecución de Ingresos por concepto
Acumulado al mes de marzo de 2026
Miles de millones de pesos**

	Aforo	Recaudo neto
 Ingresos corrientes	\$337,2 Billones	\$77,1 Billones
 Recursos de capital	\$184,1 Billones	\$61,4 Billones
 Fondos especiales	\$18,5 Billones	\$5 Billones
 Contribuciones parafiscales	\$10,6 Billones	\$2,4 Billones

Ejecución porcentual:

Ingresos corrientes: 22,9%

Recursos de capital: 33,3%

Fondos especiales: 26,9%

Contribuciones parafiscales: 22,7%

3. Ejecución de Ingresos PGN

3.3 Ingresos del Presupuesto Nacional Ejecución de los Ingresos Corrientes de la Nación

Ingresos Corrientes de la Nación

Miles de millones

El recaudo de los ingresos corrientes de la nación a marzo asciende a \$72,9 billones, que representa el 22,6% de su aforo.



**Cuadro No. 4. Ejecución Ingresos Corrientes de la Nación
Acumulado al mes de marzo de 2026**
Miles de millones de pesos

Concepto	Aforo			Recaudo Neto (4)	Aforo menos Recaudo (5)=(3-4)	Porcentaje de ejecución (6)=(4/3)
	Inicial (1)	Modificación (2)	Vigente (3)=(1+2)			
I. Ingresos Tributarios	312.781	8.682	321.463	72.757	248.706	22,6
Impuestos Directos	157.704	7.540	165.244	30.252	134.993	18,3
Impuesto sobre la Renta y Complementarios	150.521	540	151.061	30.201	120.860	20,0
Impuesto al Patrimonio	4.109	7.000	11.109	38	11.072	0,3
Impuesto a la Riqueza	-	-	-	1	(1)	-
Impuesto de Normalización Tributaria	-	-	-	1	(1)	-
Impuesto simple	3.074	-	3.074	11	3.063	0,4
Impuestos Indirectos internos	107.722	912	108.634	32.163	76.471	29,6
Impuesto Sobre las Ventas 1/	76.592	130	76.722	24.489	52.232	31,9
Impuesto de Timbre Nacional	278	-	278	328	(50)	118,0
Impuesto de Timbre Nacional Sobre Salidas al Exterior	662	-	662	197	465	29,8
Impuesto a la Explotación de Oro, Plata y Platino	106	-	106	28	78	26,7
Gravamen a los Movimientos Financieros	16.608	-	16.608	4.290	12.318	25,8
Impuesto al Turismo	414	-	414	98	316	23,7
Impuesto Nacional al Consumo	5.890	782	6.672	1.441	5.231	21,6
Impuesto Nacional a la Gasolina y al ACPM	2.622	-	2.622	296	2.326	11,3
Impuesto Nacional al Carbono	611	-	611	71	540	11,6
Impuesto a Productos Comestibles Ultra Procesados Industriales	1.696	-	1.696	554	1.142	32,7
Impuesto a Productos Plásticos de Un Solo Uso	74	-	74	111	(37)	149,5
Impuesto a las Bebidas Ultra Procesadas Azucaradas	1.299	-	1.299	207	1.092	15,9
Impuesto Especial para el Catatumbo	-	-	-	53	(53)	-
Impuesto Especial del Sector de Extracción de Petróleo Crudo	869	-	869	-	869	-
Impuestos Indirectos externos (IVA Externo y Aduana)	47.354	230	47.584	10.342	37.242	21,7
Impuesto sobre aduanas y recargos	6.128	160	6.288	1.460	4.828	23,2
Impuesto sobre las Ventas (IVA Externo)	41.227	70	41.297	8.882	32.415	21,5
II. Ingresos No Tributarios	1.356	-	1.356	164	1.192	12,1
Otras Tasas, Multas y Otras Contribuciones	1.356	-	1.356	164	1.192	12,1
III. TOTAL INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN	314.137	8.682	322.819	72.921	249.898	22,6

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Ejecución de ingresos y gastos de las entidades del Presupuesto General de la Nación.

Nota 1/: Clasificación impuestos indirectos internos y externos corresponde a la estimación del Plan Financiero. En aforo Impuesto sobre las ventas (IVA) es interno y externo. En recaudo en IVA el registro solo corresponde al interno, en el impuesto sobre aduanas y recargos se incluye IVA externo ya que el formulario de la DIAN no los desagrega. Para la presentación del cuadro se muestran por separado.

3. Ejecución de Ingresos PGN

3.3. Ingresos del Presupuesto Nacional Ejecución de los Ingresos Corrientes de la Nación

Los impuestos directos se han ejecutado en un 18,3% de su aforo. Estos impuestos incluyen los impuestos sobre la renta, al patrimonio y el simple, que representan una parte importante de los ingresos corrientes de la nación.

Impuestos Directos



Impuestos Indirectos internos



Los impuestos indirectos internos mostraron la mayor dinámica, con un recaudo equivalente al 29,6% de su aforo. Esto indica una fuerte contribución del IVA, GMF y otros impuestos como al consumo y a la gasolina.

Los impuestos indirectos externos acumulan una ejecución del 21,7%. Estos impuestos corresponden al IVA externo y el impuesto sobre aduanas y recargos.

Impuestos Indirectos externos



3. Ejecución de Ingresos PGN

3.4. Ingresos del Presupuesto Nacional Ejecución de los Recursos de Capital de la Nación

El recaudo de los recursos de capital de la nación asciende a \$61 billones, lo que equivale a una ejecución del 34,6% de su aforo. Este monto se compone principalmente de recursos de crédito interno y externo, que representan el 81,1% del total del aforo de los recursos de capital de la Nación. En cuanto a excedentes, dividendos y utilidades el aforo es de \$20,4 billones, de los cuales \$12 billones provienen de Banco de la República y \$5,1 billones de Ecopetrol.

Recursos de Capital de la Nación



**Cuadro No. 5. Ejecución Recursos de Capital de la Nación
Acumulado al mes de marzo de 2026**

Miles de millones de pesos

Concepto	Aforo			Recaudo Neto (4)	Aforo menos Recaudo (5)=(3-4)	Porcentaje de ejecución (6)=(4/3)
	Inicial (1)	Modificación (2)	Vigente (3)=(1+2)			
Recursos de crédito interno	85.250	-	85.250	28.343	56.907	33,2
Recursos de crédito externo	57.726	-	57.726	18.617	39.109	32,3
Dividendos y utilidades por otras inversiones de capital	17.556	-	17.556	11.017	6.539	62,8
Otros recursos de capital	8.254	0	8.255	100	8.155	1,2
Recursos del balance	-	-	-	-	-	-
Excedentes financieros	2.882	-	2.882	1.908	974	66,2
Transferencias de capital	0	-	0	2	(2)	2.321,5
Reintegros y otros recursos no apropiados	1.929	-	1.929	261	1.668	13,5
Rendimientos financieros	1.703	-	1.703	199	1.504	11,7
Recuperación de cartera – préstamos	888	-	888	547	341	61,6
Disposición de activos	-	-	-	1	(1)	-
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL DE LA NACIÓN	176.189	0	176.189	60.995	115.194	34,6

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Ejecución de ingresos y gastos de las entidades del Presupuesto General de la Nación.

3. Ejecución de Ingresos PGN

3.5. Ingresos del Presupuesto Nacional Ejecución Fondos Especiales de la Nación

Fondos Especiales de la Nación



A marzo de 2026, el recaudo de los Fondos Especiales (FE) de la Nación asciende a \$4,7 billones, representando una ejecución del 26,9%. Entre los fondos más significativos se encuentran el Fondo de recursos SOAT y FONSAT con \$933 mm, el Fondo de Solidaridad Pensional con \$627 mm y el Fondo de Salud de las Fuerzas Militares con \$414 mm .

Dentro de los 48 Fondos Especiales de la nación, se destacan por su elevado porcentaje de ejecución a marzo, el Fondo Nacional de las Universidades Estatales de Colombia con un 98% y Fondo pensiones Telecom, Inravisión y Teleasociadas con un 82,5%. Dichos fondos se encuentran agrupados en la categoría de "Resto de Fondos" según el detalle que se presentan en el cuadro No. 6.

**Cuadro No. 6. Ejecución Fondos Especiales de la Nación
Acumulado al mes de marzo de 2026**
Miles de millones de pesos

Concepto	Aforo			Recaudo Neto (4)	Aforo menos Recaudo (5)=(3-4)	Porcentaje de ejecución (6)=(4/3)
	Inicial (1)	Modificación (2)	Vigente (3)=(1+2)			
Fondo de recursos SOAT y FONSAT (Antes FOSYGA)	2.888	-	2.888	933	1.956	32,3
Fondo de Solidaridad Pensional	2.089	-	2.089	627	1.461	30,0
Fondo Salud Fuerzas Militares	1.811	-	1.811	414	1.396	22,9
Fondo de Salud Policía Nacional	1.755	-	1.755	383	1.372	21,8
Contribución Entidades Vigiladas Contraloría General Nación	1.395	-	1.395	35	1.360	2,5
Financiación Sector Justicia	1.262	-	1.262	364	897	28,9
Fondo de Modernización, Descongestión y Bienestar de la Admin	1.038	-	1.038	87	951	8,4
Fondo Seguridad y Convivencia Ciudadana	769	-	769	279	490	36,2
Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	568	-	568	130	438	22,8
Fondo Apoyo Financiero Zonas No Interconectadas (FAZNI)	530	-	530	50	480	9,5
Fondos Internos Ministerio Defensa	513	-	513	198	315	38,6
Fondo para Defensa de Derechos e Intereses Colectivos	314	-	314	153	161	48,7
Resto de Fondos	2.552	-	2.552	1.041	1.511	40,8
TOTAL FONDOS ESPECIALES DE LA NACIÓN	17.483	-	17.483	4.694	12.788	26,9

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Ejecución de ingresos y gastos de las entidades del Presupuesto General de la Nación.

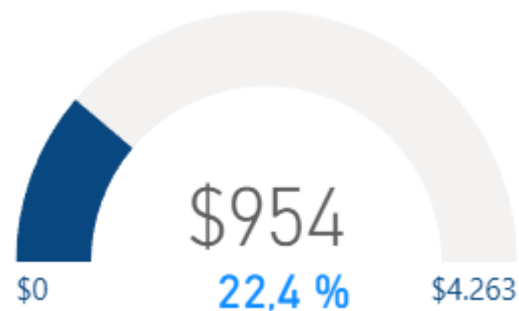
3. Ejecución de Ingresos PGN

3.6. Ingresos del Presupuesto Nacional Ejecución Contribuciones Parafiscales de la Nación

El aforo de las contribuciones parafiscales de la nación asciende a \$4,26 billones. A marzo, el recaudo de estas contribuciones alcanzó los \$954 mm, lo que representa un nivel de ejecución del 22,4%.

Contribuciones Parafiscales de la Nación

Miles de millones



De los dos conceptos de las contribuciones parafiscales de la nación el más significativo es el Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio, que representa el 97,2% del aforo y el 96,4% del recaudo, como se presentan en el cuadro No. 7.

**Cuadro No. 7. Ejecución Contribuciones Parafiscales de la Nación
Acumulado al mes de marzo de 2026**

Miles de millones de pesos

Concepto	Aforo			Recaudo Neto (4)	Aforo menos Recaudo (5)=(3-4)	Porcentaje de ejecución (6)=(2/1)
	Inicial (1)	Modificación (2)	Vigente (3)=(1+2)			
Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio	4.143	-	4.143	919	3.224	22,2
Contribución Espectáculos Públicos	120	-	120	35	85	29,0
TOTAL CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA NACIÓN	4.263	-	4.263	954	3.309	22,4

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Ejecución de ingresos y gastos de las entidades del Presupuesto General de la Nación.

3. Ejecución de Ingresos PGN

3.7 Ejecución Ingresos de los Establecimientos Públicos



El PGN para 2026 contempla la operación de 73 Establecimientos Públicos del Orden Nacional (EPN), los cuales disponen de recursos propios para cubrir sus gastos misionales y de gestión.

A marzo de 2026, el aforo vigente de los Establecimientos Públicos asciende \$29,7 billones y un recaudo acumulado de \$6,3 billones, lo que equivale al 21,3% de ejecución de su aforo. En el cuadro No.8 se presenta el detalle de la ejecución de las principales entidades que manejan estos recursos.

Cuadro 8. Ingresos de los Establecimientos Públicos (Principales entidades)
Acumulado al mes de marzo de 2026
Miles de millones de pesos

Entidad	Aforo			Recaudo Neto	Aforo menos Recaudo	Porcentaje de ejecución
	Inicial	Modificación	Vigente			
	(1)	(2)	(3)=(1+2)	(4)	(5)=(3-4)	(6)=(3/4)
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)	4.633	-	4.633	986	3.647	21,3
Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil	3.403	-	3.403	847	2.557	24,9
Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH	3.179	-	3.179	343	2.835	10,8
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	3.053	-	3.053	676	2.377	22,2
Instituto Nacional de Vías	2.487	-	2.487	366	2.122	14,7
Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1.653	-	1.653	710	943	43,0
Agencia Logística de las Fuerzas Militares	1.046	-	1.046	228	818	21,8
Agencia Nacional de Infraestructura	970	-	970	60	910	6,2
Superintendencia de Notariado y Registro	893	-	893	305	589	34,1
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	608	-	608	119	490	19,5
Superintendencia Nacional de Salud	563	-	563	63	500	11,2
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	563	-	563	88	475	15,6
Hospital Militar	543	-	543	46	497	8,6
Superintendencia Financiera de Colombia	504	-	504	129	376	25,5
Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)	451	-	451	83	367	18,5
Resto Entidades	5.078	30	5.107	1.258	3.850	24,6
TOTAL INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	29.628	30	29.657	6.306	23.351	21,3


Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Ejecución de ingresos y gastos de las entidades del Presupuesto General de la Nación.





4. Conclusiones





4. Conclusiones


 Para el año 2026 se aprobó un aforo de ingresos del PGN por \$541,7 billones, de los cuales \$512,1 billones (94,5%) corresponden a los ingresos del presupuesto nacional y \$29,6 billones (5,5%) a los ingresos de Establecimientos Públicos.


 A marzo de 2026 se han adicionado \$30,1 mm a través de la incorporación de convenios administrativos.


 El recaudo acumulado de ingresos a marzo de 2026 ascendió a \$145,9 billones, que equivale al 26,5% del aforo vigente y es superior al 23,4% recaudado en el mismo periodo de 2025.

 Del total del aforo vigente, los ingresos de la nación ascienden a \$520,7 billones y los ingresos propios de los establecimientos públicos con \$29,6 billones que equivale 94,6% y 5,4%, respectivamente.

 Del recaudo a marzo, \$139,6 billones (95,7%) corresponden a los ingresos nación y \$6,3 billones (4,3%) a ingresos de los establecimientos públicos.

 Dentro de los ingresos corrientes de la nación por \$322,8 billones, los Impuestos Directos: Renta, el patrimonio y simple, ascienden a \$165,2 billones y representan el 51,4% del total, por su parte el IVA interno, por \$76,7 billones equivalen a 23,9%, los impuestos externos (IVA externo y aduanas) por \$47,6 billones, el 14,8%, y el GMF por \$16,6 billones el 5,2%.

 Al mes de marzo, el recaudo de ingresos corrientes de la nación ascendió a \$72,9 billones (22,6%), siendo el recaudo de los impuestos directos \$30,2 billones (18,3%), el del IVA interno \$24,5 billones (31,9%) y de los impuestos externos \$10,3 billones (21,7%), principalmente.

 El aforo de los Recursos de Capital de la Nación es de \$176,2 billones, de los cuales los recursos del crédito interno equivalen a \$85,2 billones y el crédito externo a \$57,7 billones, representando el 81,1% y los excedentes y utilidades con \$20,4 billones (11,6%), respectivamente.

4. Conclusiones



El recaudo de los recursos de capital de la nación asciende a \$61 billones, con un porcentaje de ejecución del 34,6%, este monto corresponde principalmente a los recursos de crédito interno y externo \$47 billones y a los excedentes y utilidades \$12,9 billones.



El aforo de los Fondos Especiales de la Nación asciende a \$17,5 billones. A marzo se alcanzó un recaudo de \$4,7 billones, equivalente al 26,9% de la ejecución.



El aforo por las Contribuciones Parafiscales de la Nación es de \$4,3 billones. A marzo, se recaudaron \$954 mm, que representan un 22,4% de ejecución.



El PGN del 2026 contempla la operación de 73 Establecimientos Públicos del Orden Nacional (EPN). El aforo vigente es de \$29,7 billones. A marzo el recaudo ascendió a \$6,3 billones, alcanzando un 21,3% de ejecución.










El aforo de los ingresos corrientes de los EPN asciende a \$14,4 billones y se ha recaudo \$4,2 billones (29,2%), de los \$7,9 billones de los recursos de capital de EPN se han recaudado \$370 mm (4,7%), de los fondos especiales establecimientos públicos aforados por \$1 billón, se recaudaron \$292 mm (28,1%) y las contribuciones parafiscales de los establecimientos públicos de \$6,3 billones se recaudaron \$1,4 billones (22,9%).

5. Cuadros Anexos



5. Cuadros Anexos

Los cuadros en Excel correspondientes a la información anterior se encuentran disponibles en la página web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (www.minhacienda.gov.co). Puede accederse a ellos a través del siguiente [enlace](#), entrando al mes.

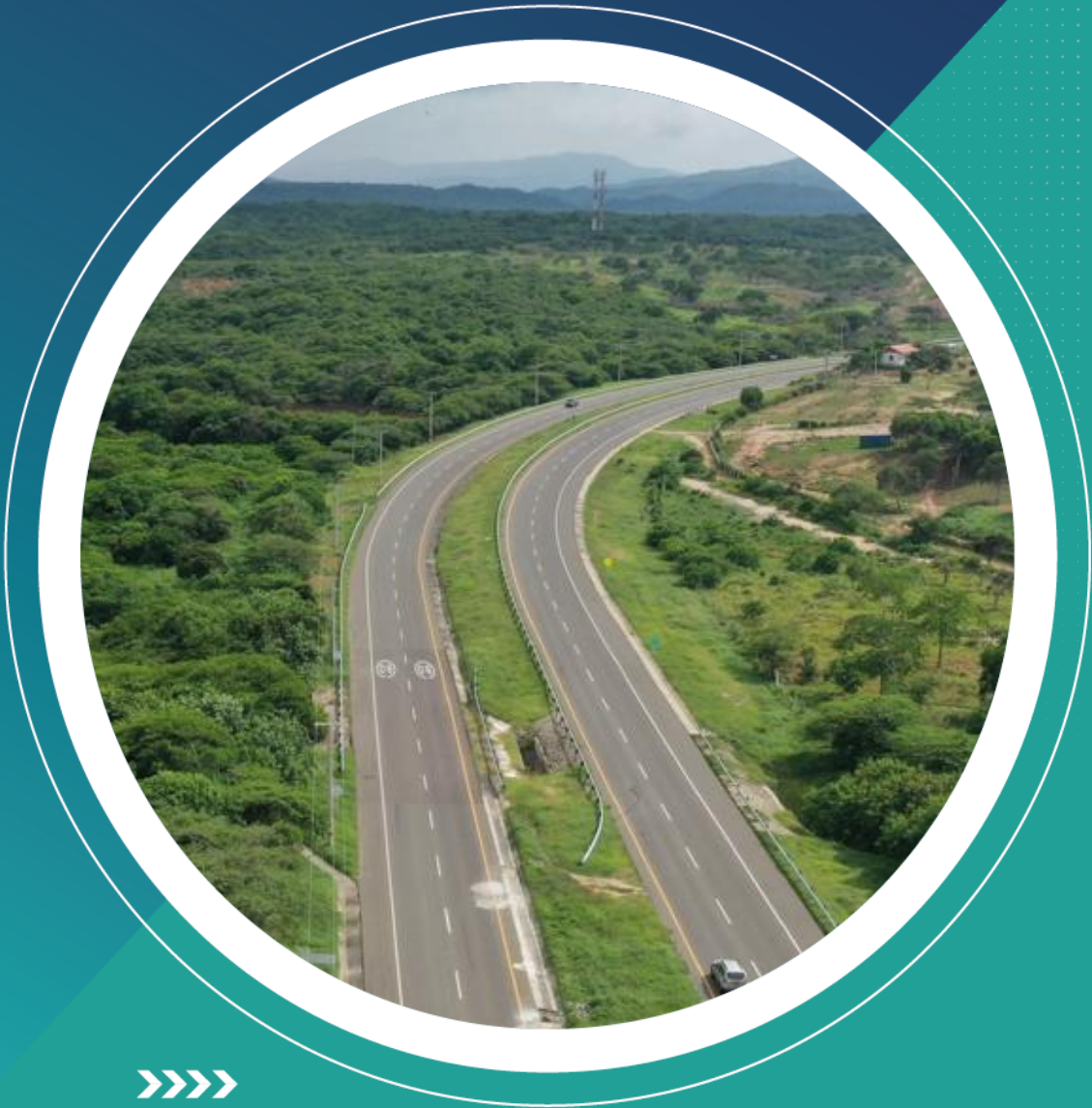
-  **Cuadro No. 1** Ejecución Ingresos del Presupuesto General de la Nación-PGN 2026
-  **Cuadro No. 2** Ejecución Ingresos Corrientes de la Nación 2026
-  **Cuadro No. 3** Ejecución Recursos de Capital de la Nación 2026
-  **Cuadro No. 4** Ejecución Fondos Especiales de la Nación 2026
-  **Cuadro No. 5** Ejecución Contribuciones Parafiscales de la Nación 2026
-  **Cuadro No. 6** Ejecución Ingresos de los Establecimientos Públicos 2026 (Por Entidad)
-  **Cuadro No. 7** Ejecución Detalle de la Composición del Presupuesto de Rentas del Presupuesto General de la Nación 2026

5. Cuadros Anexos

**Anexo No. 1. Detalle adiciones ingresos por convenios interadministrativos
Acumulado al mes de marzo de 2026**
Miles de millones de Pesos

Resolución/ Acuerdo	No.	Fecha	Entidad	Concepto Ingreso	Nación (1)	Propios (2)	Total (3)=(1+2)
TOTAL CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS					0,5	29,6	30,1
Acuerdo	0001	30-ene	Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	Estapúblicos-Transferencias corrientes		29,6	29,6
Reolución	121	19-feb	Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP	Nación-Otros recursos de Capital	0,5	-	0,5

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Ejecución de ingresos y gastos de las entidades del Presupuesto General de la Nación.



6. Glosario



6. Glosario



Ingresos corrientes

Son aquellos recursos de carácter permanente que una entidad, como el Estado, percibe de forma regular y habitual de su actividad normal, es decir, son los ingresos que provienen de impuestos (tributarios); y tasas, multas y contribuciones (no tributarios) (Ley 38 de 1989, Art.20; Ley 179 de 1994, Art.55, inciso 10°, y Arts. 67 y 71).



Recursos de Capital

Son aquellos ingresos de carácter esporádico que percibe la Nación o las entidades. Dentro de estos se encuentran: recursos del crédito interno y externo, enajenación de activos, recuperación de cartera, rendimientos financieros, donaciones, utilidades y excedentes financieros, reintegros y recursos no apropiados, y recursos del balance. (Decreto 111 de 1996, Art 31, Art 33)



Aforo Inicial

Ingresos que el Estado estima recaudar para pagar el Presupuesto de Gastos durante la vigencia fiscal.



Fondos Especiales

Son los ingresos definidos en la ley para la prestación de un servicio público específico, así como los pertenecientes a fondos sin personería jurídica creados por el legislador. (Decreto 111 de 1996, Art. 30; Ley 225 de 1995 Art. 27).



Contribuciones Parafiscales

Son gravámenes establecidos con carácter obligatorio por la ley, que afectan a un determinado y único grupo social o económico y se utilizan para beneficio del propio sector. Un ejemplo de este tipo de gravámenes son los destinados al FOMAG, al SENA, al ICBF y la ESAP. (Decreto 111 de 1996, Art. 29).



Vigencia Fiscal

Se refiere al año calendario durante el cual se ejecuta el presupuesto, comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre.



Aforo vigente

Es el aforo inicial más las modificaciones que se han realizado durante la vigencia fiscal.

6. Glosario

Ingresos de Establecimientos Públicos

Son los ingresos generados y administrados por los establecimientos públicos nacionales, sin incluir las transferencias o aportes del Estado, y destinados al cumplimiento de su objeto social de acuerdo con la ley, como, por ejemplo, los derivados de la venta de bienes y servicios y los provenientes de su operación comercial.

Ingresos Corrientes de los Establecimientos Públicos

Son todos los ingresos corrientes de los Establecimientos Públicos, excluidos los aportes y transferencias de la Nación.

Recursos de Capital de Establecimientos Públicos

Son los recursos del crédito externo e interno con vencimiento mayor de un año, los recursos del balance, el diferencial cambiario, los rendimientos por operaciones financieras y las donaciones (Ley 38 de 1989, Art.22; Ley 179 de 1994, Art.14).

Ingresos del Presupuesto Nacional

Son todos los recursos económicos que el Estado recauda durante un año fiscal para financiar sus gastos públicos. Estos fondos provienen principalmente de ingresos tributarios (impuestos como la renta o el IVA) y no tributarios (tasas, multas y derechos) e incluye los recursos de capital (crédito interno y externo, excedentes y utilidades, entre otros), los fondos especiales y contribuciones parafiscales administrados por el gobierno central.

Recaudo neto

Valor del recaudo total descontadas las devoluciones pagas en efectivo o en títulos.

Porcentaje de Ejecución

Relación que establece el nivel alcanzado del recaudo frente al aforo en términos porcentuales.



Hacienda



DGPPN
DIRECCIÓN GENERAL PRESUPUESTO PÚBLICO NACIONAL

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

2026



Ministerio de Hacienda



Ministerio de Hacienda



@minhacienda



@Minhacienda



Ministerio de Hacienda
CréditoPúblico



@pteMHCP



@portalptecolombia



@pteColombia



Portal de Transparencia
Económica



Carerra 8 No. 6 c - 38 Bogotá D.C. Colombia
Código Postal 111711



Conmutador (601) 381 1700
Fuera de Bogotá 01-8000-910071



Portal de
**Transparencia
Económica**

